

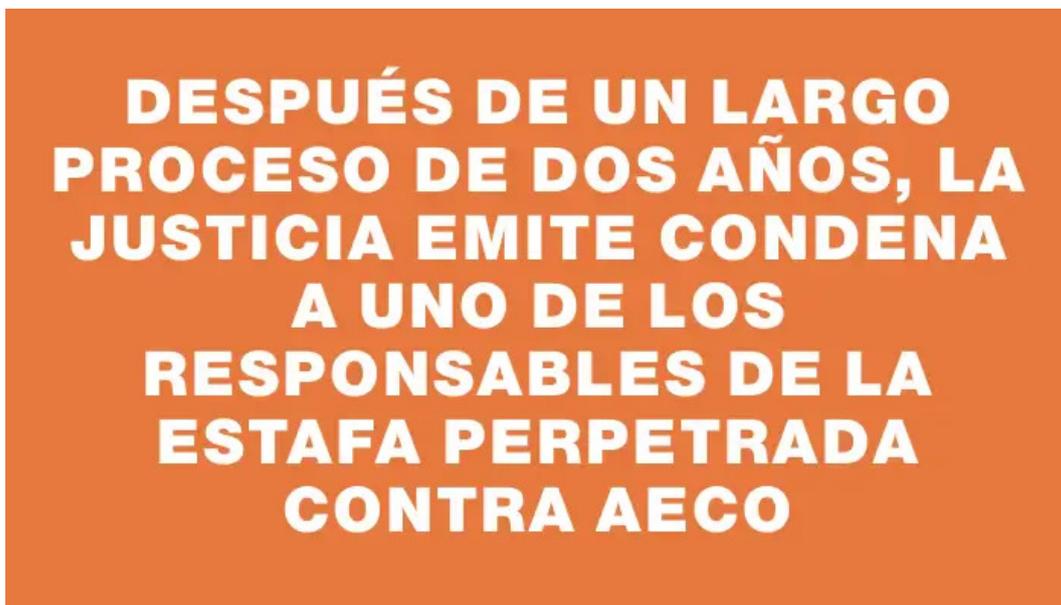
Después de un largo proceso de dos años, la Justicia emite condena a uno de los responsables de la estafa perpetrada contra Aeco

General



Publicada el: 01/09/24	Visitas: 146
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 1	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/despues-de-un-largo-proceso-de-dos-anos-la-justicia-emite-condena-a-uno-de-los-responsables-de-la-estafa-perpetrada-contra-aeco_1216.php



General

Después de un largo proceso de dos años, la Justicia emite condena a uno de los responsables de la estafa perpetrada contra Aeco

Tras un prolongado proceso de dos años, la Justicia finalmente condena a uno de los implicados en la estafa que afectó a AECO.

Incidente Financiero en AECO: Un Caso de Hurto que Impactó a la Asociación

El 16 de septiembre de 2022, Danilo Alza, presidente de la Asociación de Empleados de Comepa (AECO), se encontró con una situación alarmante al revisar la cuenta del sindicato.

"Aquí hay un error, están faltando unos 400.000 pesos en nuestra cuenta", manifestó a una funcionaria del BBVA.

Alza y otros directivos habían sido habilitados por el banco para administrar la cuenta tras ganar las elecciones ese año.

Cerca de las 17 horas, la gerente de la sucursal verificó el sistema y descubrió que a las 12:37 de ese mismo día se había realizado una transferencia a una cuenta de ITAU por 9.998 dólares.

"Esa tarde, en la sucursal Aguada de ITAU (Montevideo) fue cobrada en forma presencial esa transferencia", explicó Alza, quien agregó que en minutos realizaron la denuncia correspondiente.

Análisis del Faltante

Cuando los nuevos directivos asumieron, el saldo de la cuenta era de 300.913 pesos uruguayos, mientras que faltaban 414.191, equivalentes a 9.998 dólares según la cotización del día de la transferencia no autorizada.

Condena Judicial

Tras una exhaustiva investigación policial y penal, el 16 de mayo de este año, la juez Natalia López Laurino condenó a Federico Gastón Romero Pedemonte, titular de la cuenta receptora, a 12 meses de prisión en régimen de libertad a prueba por su responsabilidad en el delito continuado de hurto especialmente agravado.

La sentencia incluyó medidas como arresto domiciliario durante 8 meses, la utilización de una tobillera electrónica, trabajos comunitarios y presentaciones semanales ante la justicia.

La Transferencia y el Proceso Judicial

Sobre la transferencia, Alza indicó que en el momento en que se realizó, los directivos anteriores seguían teniendo autorización para operar la cuenta.

Violeta Saldivia, asesora jurídica del sindicato, destacó que la investigación no pudo establecer que alguno de los antiguos directivos o el personal administrativo con acceso a la cuenta fuera responsable de la transferencia.

"El ahora condenado explicó que simplemente recibió una solicitud para

proporcionar su número de cuenta, y luego entregó el dinero a una persona desconocida", comentó Saldivia.

Investigaciones Internas y Seguridad

A nivel interno, AECO llevó a cabo su propia investigación, cesando de manera preventiva a los funcionarios con acceso a la sede y cambiando las llaves del lugar.

Mauricio Darrosa, presidente de la Comisión Fiscal, destacó que la transferencia se realizó desde la IP de la computadora de AECO, lo que llevó a sospechar un posible delito informático debido a la falta de protección del equipo.

Compromiso con la Transparencia

Alza subrayó que, desde su llegada a la directiva, uno de los pilares ha sido la transparencia.

"Este robo impactó profundamente en nuestros asociados y en las cuentas del sindicato.

Fue un duro golpe", afirmó.

A pesar de no recuperar el dinero, consideró positivo haber identificado y procesado al responsable.

Saldivia mencionó que no descartan acciones civiles, aunque reconocen la incertidumbre sobre la recuperación de los fondos, dado que el condenado tiene una condición económica precaria.

Logros y Proyecciones Futuras

En los dos años de trabajo, AECO ha logrado invertir cerca de 80.000 dólares en proyectos como la Casita Maternal y la remodelación de su sede.

"El balance del año pasado mostró un superávit significativo y esperamos entregar pronto el segundo balance, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia", concluyó Alza.

El tesorero Nelson Lima remarcó la importancia de continuar trabajando con transparencia, manteniendo informados a los asociados sobre el uso de los recursos.

"Hemos tenido que enfrentar decisiones difíciles, pero nuestro compromiso sigue firme", afirmó.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

DESPUÉS DE UN LARGO PROCESO DE DOS AÑOS, LA JUSTICIA EMITE CONDENA A UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA ESTAFA PERPETRADA CONTRA AECO

de un largo proceso de dos años la justicia emite condena a uno de los responsables de la estafa perpetrada co

Tags

proceso, justicia, transparencia, condena, saldivia, judicial, presidente, sindicato, transferencia, directivos, sucursal, compromiso

Noticias relacionadas

- 4.1 *** *La Onu expresa su inquietud ante la carencia de "transparencia electoral" en Venezuela*
- 4.9 *** *Movilización del sindicato de funcionarios del Poder Judicial prevista para este miércoles en todo Ultimas Noticias*
- 4.3 *** *La Scj separa a dos funcionarios por acoso laboral; uno de los incidentes culminó en un trágico suicidio*
- 4.0 *** *Intento de estafa a mujer de 80 años: quisieron hacerle el cuento del tío con falso secuestro y pidieron \$200.000*
- 4.2 *** *Figura clave de la barra brava de Nacional vinculada al escandaloso "robo del siglo que nunca sucedió*
- 5.0 *** *Informe de la Onu revela que las elecciones en Venezuela no alcanzaron los estándares necesarios de transparencia e integridad*
- 3.8 *** *Paro de inspectores del Inau este fin de semana: sin controles en las fiestas del sábado 24*
- 4.9 *** *El Salvador impone penas de hasta 188 años de prisión a miembros de pandillas en un histórico proceso judicial*

4.1 * *Tribunal da la razón a los trabajadores tras el trágico incendio y explosión en un laboratorio farmacéutico en 2021*

4.5 * *Paro de 24 horas en La Tablada: no habrá despacho de combustible durante toda la jornada*

Categorías

Breves
Cultura
Culturales
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf